

RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA-DELEGADA DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.

Visto el contenido del expediente de la propuesta formulada por la Directora-Gerente en funciones de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., y conforme a lo establecido en las bases cuarta y quinta de la convocatoria que debe regir el proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Técnico/a de Producción y Equipamientos, grupo/subgrupo C1, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 24 de mayo de 2022, y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 19 de mayo de 2022, esta Vicepresidenta resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para la provisión de dos plazas de Técnico/a de Producción y Equipamientos, grupo/subgrupo C1, mediante ingreso por el turno libre ordinario, de la plantilla de personal laboral de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, SAU y sistema selectivo de concurso-oposición.

SEGUNDO.- Designar como miembros de la Comisión de Selección a:

- Presidencia: D. José Luis Serrano Bové, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Zaragoza, y designar como suplente a D^a Pilar Valer López, Técnica Adjunta de la Oficina Recursos Humanos y D^a Carmen Sancho Bustamante, Técnica de la Oficina de Recursos Humano del Ayuntamiento de Zaragoza.

- Vocalías:

1^a. D. Carlos Romance Carcas, Jefe de Fiscalización, y designar como suplente a D. Juan Carlos Gargallo de Gregorio, Unidad de la Oficina de Evaluación y Coordinación de la Intervención General Municipal

2^a. D^a María Pilar Gómez Martín, Letrada de la Asesoría Jurídica Municipal y designar como suplente a D^a María Dolores Lorenz Rodríguez, Letrada de la Asesoría Jurídica Municipal y Asesora Técnica de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural

3^a. D. Javier Ramírez Rodríguez, Unidad Técnica de Producción en Vía Pública y designar como suplente a D^a Eloisa Murillo Maza, Jefa de Brigadas de Arquitectura

4^a. D. Ángel Marrón de Vega, Técnico de Producción y Equipamientos, y designar como suplente a D^a María Ángeles Garicano, Oficial del Servicio de Cultura

- Secretario: D. Juan Lahoz Lafuente, Técnico Oficina de Recursos Humanos del Ayuntamiento, y designar como suplentes a D^a Belén Acín Yus, Técnica Oficina de Recursos Humanos y D^a Yolanda Murillo Murillo, Técnica Oficina de Recursos Humanos.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en la página web www.zaragoza.es/oferta en la sección correspondiente a la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, SAU, concediéndose un plazo de diez días hábiles a contar

desde el siguiente a dicha publicación para que las personas interesadas puedan efectuar las reclamaciones que consideren oportunas.

I.C. de Zaragoza, a 2 de septiembre de 2022

LA VICEPRESIDENTA Y
CONSEJERA-DELEGADA



Fdo.: Sara Fernández Escuer